

<i>Expte.:</i>	<i>Apellidos y nombre:</i>	<i>D.N.I./N.I.E.:</i>	<i>Fecha citación:</i>
52/0000110-I/10	EL HAMMOUTI S/S, MILOUDA	X-3362053-M	16/09/2010
52/0000183-I/10	DADDA S/S, MOUSSA	X-2170490-A	04/11/2010
52/0000170-I/10	ZAHOU M S/S, BOUHOUT	X-3340874-D	04/11/2010

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

#### EDICTO

**3348.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 3 de diciembre de 2010.

La Jefa de Sección de Vía Ejecutiva. M.<sup>a</sup> Elena de Andrés Gómez.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 351017772926	0521	CHOULIT KOUBAI JAMAL				
					REQUERIMIENTO DE BIENES	
04 01 10 00553972		CT TIRO NACIONAL AVERROES 0 3 C	52003	MELILLA	04 01 218 10 016358364	04 01
07 521003108060	0611	BRAHIM --- SAKINA				
					REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO	
18 03 10 00507063		CL JACINTO RUIZ MENDOZA 8 BJ B	52001	MELILLA	18 03 212 10 015496166	18 03
07 521003108060	0611	BRAHIM --- SAKINA				
					REQUERIMIENTO DE BIENES	
18 03 10 00507063		CL JACINTO RUIZ MENDOZA 8 BJ B	52001	MELILLA	18 03 218 10 015497176	18 03
07 521003108060	0611	BRAHIM --- SAKINA				
					NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
18 03 10 00507063		CL JACINTO RUIZ MENDOZA 8 BJ B	52001	MELILLA	18 03 313 10 016188708	18 03
07 350045475156	0521	ABDELLAH MOHAMED HASSAN				
					NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
35 04 91 00120373		PZ MARTIN DE CORDOBA 11 2° C	52005	MELILLA	35 04 313 10 016546590	35 04